

El hecho de enseñar igualdad entre mujeres y hombres. Un relato de acontecimientos
The teaching of equality between women and men. An account of events

Víctor Amar Rodríguez¹

¹Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz, email: victor.amar@uca.es

Resumen: Lejos de caer en el academicismo el relato de acontecimientos se abre a las intenciones explicativas de la historia actual, la microhistoria y la autobiografía como fuente de interpretación del conocimiento social, en este caso el hecho de enseñar igualdad entre mujeres y hombres en el contexto del tardofranquismo español.

Palabras claves: enseñanza-aprendizaje, igualdad, mujeres, hombres

Abstract: Far from falling into academicism, the narrative of events opens to the explanatory intentions of current history, microhistory and autobiography as a source of interpretation of social knowledge, in this case the fact of teaching equality between women and men in the context of spanish dictatorship.

Keywords: teaching-learning, equality, women, men

Recepción: 13 de diciembre de 2016

Aceptación: 13 mayo de 2017

Forma de citar: Amar, V. (2017). “El hecho de enseñar igualdad entre mujeres y hombres. Un relato de acontecimientos”. *Voces de la Educación*, 2 (2), pp. 3-12.



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License.

El hecho de enseñar igualdad entre mujeres y hombres. Un relato de acontecimientos

“Tiene mucho de mentira
decir verdades que no
se sienten”
(Alphonse Karr)

Introducción

No hace mucho tiempo acabábamos de leer un libro de novela romántica escrito por una mujer, Amanda Quick (1998), que consideramos, además de bien escrito, refleja algunos asuntos que nos interesan sobre las relaciones humanas. No nos referimos solo a la venganza o al deseo sino, también, a la propia enseñanza que se puede desprender del texto que a tenor de su título “Las trampas del amor” se tornaría, en nuestra opinión, en las trampas del destino. Este destino lo intentaremos relacionar con el título del presente artículo: “El hecho de enseñar igualdad entre mujeres y hombres”. Enseñar es un gesto de generosidad y de convicción (Carrasco, 2014). En palabras de Stenhouse (1993: 31) enseñar es una tarea que consiste “en ayudar a los alumnos a introducirse en una comunidad de conocimiento y de capacidades, en proporcionales algo que otros poseen ya”. Mientras que la segunda parte del enunciado “Un relato de acontecimientos” está relacionado con la autobiografía como recurso metodológico cualitativo.

Tal vez, ceñirnos a la mera enseñanza en materia de igualdad, por parte de la institución educativa, sería una estrategia de lo más acertada, pero no la única. Intentaremos explicar un poco sobre este particular. Somos de la opinión que hace falta no perderse entre la memoria caduca y bajo los intereses que monopolizan el discurso dominante (ver teoría del conocimiento situado de Donna Haraway, 1995), que puede llegar a eclipsar parte de la realidad, sus orígenes y consecuencias. La imperante normo-heterosexualidad se introduce en la esfera educativa y terminamos reproduciendo estereotipos y valores desiguales. El discurso de Sánchez (2016) lo suscribe con este parecer: “La educación en la diversidad afectivo-sexual está ausente de la mayoría de los centros de enseñanza en los que, lejos de educar al alumnado en esta diversidad, se tiende a favorecer una visión heterosexista y homófoba de la sexualidad” (p. 64).

En este sentido, y en relación con el hecho de enseñar la igualdad entre mujeres y hombres, no podemos dejar de pensar en el pasado, no digamos en exclusivamente en tiempo pasado, manteniendo un relato en pretérito. Nos referimos a los acontecimientos del ayer que explican el presente y proyectan el futuro. Al menos, esto fue lo que nos sucedió en cuanto a nuestra propia experiencia vital y, también, profesional. Probablemente, la verdadera cimentación en el proceso de aprendizaje se produce en la escuela y, como no podría ser de otro modo, en el seno de la familia.

Consideraciones sobre la enseñanza (de la igualdad)

El hecho de enseñar es antiquísimo. Mujeres y hombres han tenido y mantenido esta responsabilidad de mostrar con ejemplos y palabras lo mejor de los bienes atesorados en la vida. Quizás, y según la tradición, unos enseñaban con más presencia dentro del seno

familiar y otros en la “res” pública. Unos enseñaban con más precisión y honestidad mientras otros servían al poder imperante y dominante (Freire, 2006; Torres, 2007). Pero, igualmente, de este proceso no puede quedar exenta la familia, como primer espacio de socialización y de enseñanza-aprendizaje. Valores o contravalores, acciones prosociales o consumistas se llevan a cabo en este entramado de aprendizaje por imitación o repetición...

“(…), declaro que los mismos padres están también inevitablemente involucrados en la cultura consumista. Sus relaciones con sus hijos (sus sentimientos de amor y cuidado, así como sus ansiedades, esperanzas y aspiraciones) están inextricablemente ligadas a los deseos del consumidor. No obstante, señalo también que la clase social es una cuestión clave en este contexto y que estas relaciones operan de manera cada vez más tensas en un contexto de creciente desigualdad social” (Buckingham, 2013:159-160).

Con el paso del tiempo la generosidad de enseñar se tornó una evidencia y hasta una profesión, que en nuestras facultades de ciencias de la educación, en los grados de magisterios, está visiblemente feminizada. Un hecho digno de ser estudiado y cuestionado, también desde la perspectiva de género, pues ¿por qué el cuidado y enseñanza está en manos de las mujeres? Tal vez, la respuesta sea complicada pero desde el seno del hogar hasta los roles sociales suscriben esta realidad perpetuándose en el tiempo.

No obstante, la enseñanza cuesta definirla y mucho más redefinirla, pero podría servirnos, para iniciar el presente relato, como aquello que se refiere al acto bienintencionado a partir de lo que conocemos darlo a compartir con los demás; manteniéndose la finalidad de mejorar, vivir y ser felices. Con un resultado que, a veces, no tiene porque ser inmediato ya que este conocimiento o saber nos puede acompañar durante nuestras vidas y extraemos beneficios puntuales para el ámbito personal, social o, inclusive, profesional. Una lucidez que sometemos a una continua construcción, deconstrucción y reconstrucción que, en ocasiones, subyugamos a la ínclita desmemoria, pues lo enseñado ya no interesa o el proceso ha quedado pretérito, sin olvidar que la red de receptores ha cambiado, además de los medios y hasta los espacios (Carbonell, 2006 y 2015). Con todo, en la contemporaneidad habría que volver a aprender a enseñar. Y todo bajo el paraguas de las tecnologías de la información y el conocimiento que suscriben nuevas responsabilidades en el hecho de la enseñanza (Cabero y Barroso, 2015; Cabero, 2016). Así que de la acción de enseñar empezamos a pensar en la relevancia del desaprender y en el poder del olvido; mientras que lo aprendido puede llegar a tornarse falaz e irreflexivo.

En este sentido, cada día que enseñamos mejoramos y, damos por hecho, que hacemos mejorar a los implicados. Contribuimos a la formación y transformación de la comunidad educativa. Máxime cuando hablamos para seducir, incentivar y convencer de la importancia de la igualdad entre las personas. No hacemos diferencia entre mujeres u hombres, o viceversa; entre niñas o niños, o al contrario. Hacemos y mantenemos un discurso sensato y coherente de lo bello y necesario que es la cohabitación y la coexistencia sin diferencias. No hay lugar para el soslayo o las desigualdades, a la falta de respeto o al desprecio, hacia las personas. En definitiva por el hecho de, por ejemplo, haber nacido mujer u hombre, o viceversa. Y es aquí cuando, además, atendemos a la diversidad sexual.

La enseñanza de la igualdad es un predicamento inspirado en el bien hacer, en la acción prosocial que nos lleva hacia ser mejores personas. Una manera para soslayar perjuicios, el machismo... O bien contribuir a superar el feminicidio, la violencia de género... y empezar a hablar con propiedad de una democracia participativa, de equidad y de la educación para la igualdad como el motor del desarrollo integral de las personas. Una

labor que consideramos que no solo ha de estar en las manos de la escuela sino en colaboración con la familia y, por ello, somos de la opinión que hace falta una “escuela de familia (de padres)” para su formación, pero no inspirada en exclusivas clases magistrales sino en talleres y actividades participativas, de consenso, de enseñanza-aprendizaje dialogado.

En el marco teórico-metodológico hemos de aparcar la historia en pasado, de lo lejano. En este sentido, nos referimos a la historia más actual (Burke, 1993) y a la microhistoria como la “reacción frente a un cierto estado de la historia social dominante” (Man, 2013: 167). Y cerrando el marco del método que hemos seguido haremos alusión a la autobiografía como es un gesto de honestidad, para acercar la memoria patrimonial a la subjetividad personal. De mezcla del pasado con el presente, donde el relato juega un papel primordial. Es reconstruir parte de la historia social con retazos personales que, desde el momento que se comparten, les pertenecen por igual al autor como a la lectora y al lector (Montañés, 2009; Ruiz, 2012).

La cotidianeidad se apodera de nuestro discurso y la rescribimos en primera persona. Y, es por ello, que la hacemos coincidir con nuestra herencia, de la que hemos sido testigo y no podemos olvidar, asimismo, todo lo relacionado con la materia de igualdad. Sin arrinconar en el baúl de los recuerdos lo que nuestra memoria atesora y dentro de la amplia esfera de la enseñanza de y por la igualdad. De lo que hemos visto o sentido emerge la reivindicación y el reconocimiento hacia una generación que constituyó y contribuyó al cambio para que los que ahora nos asentamos entre los 40 o 50 años (fruto de aquel *boom baby* del tardo franquismo, en el entorno español) mantengamos un convencido discurso y debate en cuanto a la igualdad, su enseñanza y utilidad para seguir mejorando como persona y en pro de la comunidad.

El relato sobre la enseñanza de la igualdad

No hay que olvidar que este contexto, autobiográfico, está circunscrito al marco de la España franquista. Una época ominosa que determinó a varias generaciones y que tuvo como actuante a unos protagonistas que apenas han participado poniéndole voz a estas verdades sociales que vivieron y, hasta, padecieron. Una ciudadanía que luchó y, tras cuarenta años de dictadura alzaron la democracia y vieron como el horizonte de gris se teñía multicolor.

Nos referimos a nuestras madres y nuestros padres. Probablemente, de los que aprendimos, en el mejor de los casos, la igualdad. La verdadera igualdad que se daba en el seno del hogar, en la familia. No digamos en cuanto a la independencia económica de unas madres que trabajan en la casa, y también fuera de ésta, sino como empezaba a ser una consigna que se generalizaba por aquellos padres que “colaboraban” en las tareas del hogar. Dura tarea para ambos, sin ningún género de dudas; ya que rompían esquemas sociales y generacionales. Del debate se pasaba a la discusión, del mirar al tengo que hacerlo, del salir al entrar en la rutina compartida. Pero ellos, nuestros mayores, se encontraron con dificultades que supieron ir solventando, mejor o peor, e iban hacia adelante sacando a sus hijos en un proyecto común. Mientras tanto, nosotros crecíamos... Era inevitable. Nos hicimos mujeres y hombres, mientras nuestras madres y padres se empezaban a hacer mayores.

En aquellos años, muchos de nosotros optábamos por acceder a la Universidad, otros por incorporarse al mercado laboral... que ya empezaba a escasear. Las filas del paro, el trabajo eventual, los cursos (o el carné político) para conseguir un empleo se apoderaba de una sensibilidad que rayaba lo obscuro. Del mérito se empezaba a hablar del *meritaje* y atrás quedaba aquella enseñanza del “estudia para ser más que yo”, pues en aquel entonces

todavía existía una importante conciencia de clase que, poco a poco, se fue diluyendo. Y en este entramado de finales del siglo XX, sus hijas e hijos no eran como la “normalización” exigía, pues optaban por ser madres solteras (que a la independencia económica se le sumaba la emocional) y otros unían sus vidas a mujeres y hombres de su mismo sexo. Algo que se podría considerar, hasta el momento, impensable para una generación que ponía nombres muy desagradables y cargados de improprios: desde tortilleras (ellas) a maricones (ellos). Nos imaginamos que a todos nos costó esta contemporaneidad, pero centrándonos en los mayores, nuestras madres y nuestros padres, abrazaban o mejor dicho enfrentaban, esta realidad. Pero ahí no acabada la singularidad que les tocó vivir, pues para los “más normalitos” la cuestión se “complicaba” con las separaciones de sus matrimonios que, podrían rehacer sus vidas, gracias a nuevas uniones con hombres o mujeres que ya traían otros hijos. Además, se optaría por las adopciones de hijos de otros paralelos, con rasgos o color en la piel que en nada se correspondían con los existentes en España. Por otro lado, la droga se extendía... claro que sí, mientras que el paro merodeaba, al igual que la fragilidad en el empleo... Pero ellos, nuestros mayores, se hicieron fuertes y nos dieron otra lección magistral sobre igualdad y se erigían en abuelos, en muchos casos, “ejemplares”. Ya no era la teoría sino la práctica la que se apoderaba del proceso de la enseñanza. Posiblemente, no supieron ponerle nombre a lo que vivían, y en ocasiones, lo padecían. Pero de ellos aprendimos la igualdad. Estas lecciones las adquirimos mirando a sus caras, como abrían las puertas a sus hijos que no se comportaban tal como ellos les habían enseñado. Ahora bien, no queremos olvidarme de que no siempre fue así. Que hubo mucho sufrimiento y que la igualdad se tornó, en ocasiones, desigualdad y dolor.

El papel de los medios de comunicación

El otro agente de socialización, en este caso los medios de comunicación, se transformaba en una verdadera agencia de enseñanza. Políticos, artistas, humoristas y hasta deportistas salían del armario (expresión que simboliza el hacer pública su homosexualidad). No es que en la cotidianidad se viese como algo normal, pero la televisión ya no era la *caja tonta* sino que despertaba el sentir de unos cambios en materia de sexualidad, afectividad, etc. Ahora bien, la televisión seguía siendo incomprendida y habría que empezar a leerla con propiedad. Sin embargo, a nadie se le enseñaba su lectura y continuaba siendo un instrumento poderoso que generaba opinión pública en manos de los intereses macromediáticos y políticos.

No obstante, la mujer adquiriría un papel importante. Aparecía como presentadora no solo de programas de entretenimiento sino, también, de informativos (por ejemplo, del programa más veterano de la televisión española: “Informe semanal”) y continuaba dando lecciones sobre la emancipación. Sobre este último particular fue una italiana la que iniciara el devenir con programas a la “europea” y con canciones que rompían el *status quo* del hombre dominante. Nos estamos refiriendo a la vedette Raffaella Carrà. Sus espectáculos televisivos estaban muy sexuados pero se presentaba al hombre y a la mujer de otra manera; se superaba los convencionalismos. En cierto modo, se permitía una nueva imagen llegada de Europa, probablemente, fue la forma más decente de abrirse a la Europa que se soñaba y que durante el franquismo se vivió en la autarquía, de abuelas luctuosas y principios ancestrales. Y para permitir este paso hacia adelante la música se hace un canto de libertad y, como no podría ser menos, de emancipación de la mujer con respecto a la falocracia del pasado. Por ejemplo, en la canción “Fiesta” (Raffaella Carrà) se presenta literalmente esta idea, aunque está extractada para dar sentido a la iniciativa de la mujer española allá por los años de la transición política:

“Desde esta noche cambiará mi vida
no quiero ser la...abandonada,
cuando lágrimas he derramado
él decía que era culpa mía
Yo le dije si no estás tú
que voy a hacer si no estás tú
por eso aquí tengo yo esta fiesta pero sin tí
Fiesta que es fantástica fantástica esta fiesta
esta fiesta con amigos o sin tí
En esta noche me siento contenta
ha aparecido lo que yo esperaba
no se parecía nada a él
y me dicho que era culpa suya”
Mientras que el punto y seguido sobre esta deseada liberación de la mujer se evidenciaba en la letra de otra canción interpretada por la misma diva italiana, con título “Para hacer el bien el amor” y decía al respecto:
“Para hacer bien el amor hay que venir al sur
lo importante es que lo hagas con quien quieras tú...
y si te deja no lo pienses más....
búscate otro más bueno
vuélvete a enamorar”

Igualmente, los cambios ya se habían dado y se estaban consolidando en el marco de los más pequeños que, también a través de la televisión, se había impulsado a Papá Noel rompiendo con la tradición hispánica de la epifanía (6 de enero, día de los Reyes Magos), abrazándose el modelo anglosajón y duplicando la iniciativa mercantil.

Estos recuerdos del cambio se continúan desde el momento en que en la cabecera de abertura del programa televisivo de variedades “Esta noche, fiesta” (presentado por José María Íñigo) la mujer aparecía sola sentada, miraba a un lugar y otro de las mesas, fumando y con ropas elegantes e insinuantes, mostrando un generoso escote y bien maquillada. Atrás había quedado, o estaba quedando, la imagen de la mujer española recatada y prudente. Ahora bien ¿ha pensado en los calificativos qué sufriría en otro momento de su historia? Además, todo se reconstruyó (para bien) desde el momento en que en la televisión la presentadora del parte meteorológico era una mujer y, más recientemente, como contertulia en un plató con hombres que conversan sobre fútbol. Hemos hablado de la televisión en cuanto a su calidad pero también habría que hacer alusión a la cantidad, pues en la década de los noventa se diversificó y se terminó con las dos cadenas públicas estatales, abriéndose camino las privadas y las autonómicas (vinculadas a las regiones históricas de España).

El cine hacía lo propio pues las españoladas, aquel género del pasado “varonil” y pseudocómico, daban paso a otras películas donde el bikini también venía de afuera y llenaba no solo las pantallas sino, asimismo, las playas del litoral español. Lo de afuera se apoderaba, su influencia contaminaba y se extendía, y tenía en consideración a la mujer como artífice.

Claro que hubo otras modalidades de cine, desde pornográficas a sensuales, sin fundamento; al igual que existió un cine de calidad que se hacía eco de las renovaciones sociales. Ahora bien, la televisión y el cine registraban esta evolución y en la sociedad la vida cotidiana estaba cambiando y, por ende, transformando. Aún sería pronto para hablar de nueva masculinidad pero se estaba atisbando esta renovación. Simplemente, reflejarlo en la atención a un dato: el paso de Alfredo Landa, hombre de pelo en pecho y de una efervescencia sexual muy evidente, a un José Sacristán, que sabe escuchar y acariciar con

ternura. Sin caer en los tópicos de títulos de película se podría pensar en los ejemplos de una rancia relación de deseos y celos en “Manolo la nuit” (1973) dirigida por Mariano Ozores -protagonizada por Landa-, o bien en el sueño de recuperar una relación del pasado en “Asignatura pendiente” (1977) realizada por José Luis Garci -interpretada por Sacristán-.

Ahora bien, estamos convencido de que todo estaba orquestado desde los poderes políticos. Igual que se pactó una transición española moderada... se negociaría el paso de una sociedad machista a otra menos machista. Y aquí los medios de comunicación audiovisuales tuvieron mucho que decir. Y la mujer sería “utilizada” para impulsar la transformación.

Ideas finales sobre la enseñanza de la igualdad

Con todo, hemos querido realizar un homenaje sentido (interpreténelo como un merecido reconocimiento) y necesario a la generación de nuestros mayores, que fueron los artífices de lo que ahora somos y tenemos. Vemos como, por ley de vida, se acabará su ciclo y nos vemos en la obligación de recordar para reconocerles las muchas lecciones sobre igualdad que nos dieron. Y, en este sentido, la mujer adoptó nuevamente el papel de maestra; pese a que no ha sido total o correctamente reconocido.

“Las diferencias entre hombres y mujeres por su dimorfismo sexual han justificado desigualdades sociales y culturales sobre las cuales se han establecido tareas, funciones y una consideración diferente para ambos sexos en todas las sociedades conocidas.

No solo las atribuciones fueron distintas, sino que fueron jerarquizadas ocupando las mujeres la valoración más baja en la escala social dentro de los propios grupos culturales, de estatus y económicos de pertenencia” (Rodríguez, 2011: 24).

Con todo, la enseñanza de la igualdad no se imparte exclusivamente en los colegios, institutos o facultades. Sobre éste particular existe un vacío. Pero está en nuestras memorias. Hay un recuerdo. La igualdad no es vernos solos como iguales, es admitir el principio de equidad y equiparación admitiéndonos, pese a no ser afines o compartir determinadas características, hemos de crecer y mejorar como seres humanos. Es darle el sentido preciso a las diferencias que siempre nos enriquecen. La diversidad es un bien procomunitario. Igualdad es lo que se necesita para afrontar la vida con dignidad. Lecciones de igualdad es lo que nuestras madres y nuestros padres nos dieron, tal vez, sin ser conscientes. Y la conciencia (ahora sin “s”) es lo que no se puede perder para apreciar y valorar la igualdad.

La escuela ha de recuperar la enseñanza de la igualdad, con nuevas metodologías y estrategias de quehacer con la familia. La escuela ha de contribuir a una sociedad más justa. Pero ¿cuánto se le pide a la escuela? (Barragán, 2016). Y que poco se le da. La igualdad debería enseñarse de manera transversal. Y ¿por qué la escuela no convierte a las asignaturas instrumentales (por ejemplo, las matemáticas) en transversales y las transversales (por ejemplo, la educación para la ciudadanía) en instrumentales? En España, actualmente, la educación para la igualdad ha desaparecido del currículum. Existe tan solo en la virtud de la sensibilidad del profesorado que atesora el patrimonio de querer compartir valores prosociales, que desea contribuir a la enseñanza-aprendizaje de lo que hace falta para ser buenas personas y educadas, para ser y hacer felices, para valorar y reconocer, para compartir y cooperar...

Para finalizar, y seríamos incapaces de dar por concluido esta reflexión, iremos a reproducir una cita de índole también literaria, tal como empezábamos. Se le atribuye la frase a Paulo Coelho y dice lo siguiente: “El amor no necesita ser entendido, solo necesita ser demostrado”. En esto de la igualdad, de su enseñanza, del hecho vivido... Diríamos

que ésta no necesita solo ser demostrada sino, también, entendida... y así es como nosotros lo entendemos, para mostrarla sin necesidad de demostrarla... Y es donde la didáctica y la enseñanza pueden dar lecciones magistrales sobre la igualdad, dando a comprender al alumnado del siglo XXI la necesidad de la igualdad para crecer como personas.

Al final... hemos observado que se han mezclado los tiempos verbales de la primera persona del singular y el plural (curiosamente, donde también nos incluimos). La explicación es que lo hemos sentido como un yo actuante y, en ocasiones, nos hemos proyectado en un hecho o deseo comunitario. Sin olvidarnos de los principios metodológicos que han promovido este artículo: la historia actual, la microhistoria y la autobiografía como fuente de interpretación del conocimiento social.

Referencias bibliográficas

- Buckingham, D. (2013). *La infancia materialista. Crecer en la cultura consumista*. Madrid: Morata.
- Barragán, R. (2016). *Igualdad y diversidad en el aula*. Logroño. UNIR.
- Burke, P. (1993). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Cabero, J. y Barroso, J. (2015). *Nuevos retos en tecnología educativa*. Madrid: Síntesis.
- Cabero, J. (2016). *Tendencias educativas para el siglo XXI*. Madrid: Centro de Estudios Financieros.
- Carbonell, J. (2006). *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid: Morata.
- Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI: Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro.
- Carrasco, J. B. (2014). *Enseñar hoy. Didáctica básica para profesores*. Madrid: Síntesis.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la autonomía*. México: Siglo XXI.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Man, R. (2013). La microhistoria como referente teórico-metodológico. Un recorrido por sus vertientes y debates conceptuales. *Revista de historia actual*, 30; 167-173.
- Montañés, M. (2009). *Metodología y técnica participativa. Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa*. Barcelona: Editorial UOC.
- Quick, A. (1998). *Las trampas del amor*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Rodríguez, C. (2011). *Género y cultura escolar*. Madrid: Morata.
- Ruiz, J.I. (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao. Universidad de Duesto.
- Sánchez, B. (2016). Hacia el arcoíris de la inclusión: transexualidades, derechos humanos, educación y medios de comunicación. *Revista http*, 13, 57-68.
- Stenhouse, L. (1993). *Investigación y desarrollo del currículum*. Madrid: Morata.
- Torres, J. (2007). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid: Morata.

Víctor Amar Rodríguez, doctor en Historia del cine, trabaja en el Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz, ha dedicado su investigación al estudio de la educación y las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, en especial el cine, la publicidad y la televisión. Entre sus publicados están: *Comprender y disfrutar el cine: la gran pantalla como recurso educativo*. Educación, ideología, cultura y contextos. *Las nuevas tecnologías aplicadas a la educación*.